

cubierta en el aparcamiento de esta Clínica, sita en San Martín de Porres, 4, Madrid-35.

El presupuesto de contrata asciende a 5.714.554,90 pesetas, y el plazo máximo de ejecución de las obras será de dos meses, a partir de la fecha del comienzo de las mismas.

La documentación completa relativa a este concurso podrá examinarse y adquirirse en las oficinas de este Centro.

Quienes se propongan tomar parte en este concurso deberán formular sus solicitudes precisamente en el modelo oficial que se les facilitará en dichas oficinas y que deberán presentar, juntamente con la restante documentación exigida por el pliego de condiciones, en el plazo de treinta días naturales, a partir del siguiente día al de la publicación de este anuncio y antes de las trece horas del último día.

Madrid, 14 de mayo de 1980.—El Director.—2.884-8.

ADMINISTRACION LOCAL

Resolución del Ayuntamiento de Gijón por la que se anuncia subasta de las obras de urbanización de la calle Fray Ceferino González.

Se anuncia subasta para adjudicación de la contrata de ejecución de las obras de urbanización de la calle Fray Ceferino González.

Tipo de licitación: 7.461.419,66 pesetas.
Fianza provisional: 146.921,50 pesetas.
Fianza definitiva: A los tipos máximos legales.

Plazo de ejecución: Cuatro meses.

Las proposiciones habrán de presentarse dentro de los veinte días hábiles siguientes al de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», y en horas de diez a trece, en el Negociado de Registro de este Ayuntamiento, en el que el expediente está de manifiesto. La apertura se efectuará a las doce horas del día siguiente hábil, en la Casa Consistorial.

Existe crédito presupuestario.

Modelo de proposición

Don, vecino de, provisto de documento nacional de identidad número, expedido en, actuando en nombre (propio o en el de), bien enterado de las condiciones facultativas y económico-administrativas, proyecto y demás documentación que integra el expediente que ha de regir en la subasta para adjudicación de la contrata de ejecución de las obras de urbanización de la calle Fray Ceferino González, en Gijón, anunciada en el «Boletín Oficial del Estado» número, el día, se comprometo a la realización de dichas obras, con estricta sujeción a los expresados documentos, por la cantidad de pesetas (la cantidad se expresará en letra, escrita en forma clara).

Acompaña a la presente la documentación prevenida.

Domicilio que señala para notificaciones: Las notificaciones en relación a la presente subasta, y a todos los efectos que de la misma se deriven, deberán practicarse en Gijón, calle, número, en la persona de don

(Fecha y firma del proponente.)

Gijón, 10 de mayo de 1980.—El Alcalde.—2.979-A.

Resolución del Ayuntamiento de Sant Quirze del Vallés (Barcelona) por la que se anuncian subastas para la adjudicación de las obras de «Cubrición de la pista del Polideportivo» y de «Instalación eléctrica del Polideportivo».

Habiéndose aprobado por el Ayuntamiento Pleno en sesión de 31 de marzo próximo pasado los pliegos de condiciones económico-administrativas que han de regir en las subastas para la adjudicación de las obras de «Cubrición de la pista del Polideportivo» y de «Instalación eléctrica del Polideportivo», por el presente quedan expuestos al público por término de ocho días, al objeto de atender las reclamaciones que contra los mismos pudieran formularse.

De no formularse reclamaciones o resueltas que hayan sido las mismas, se

procederá a la celebración de las subastas con las siguientes particularidades:

a) *Objeto y tipos:* «Cubrición pista Polideportivo», por el tipo de 8.171.076 pesetas, e «Instalación eléctrica Polideportivo», por 807.745 pesetas de tipo.

b) *Plazo de ejecución:* Tres meses.

c) *Pagos:* Mediante certificación facultativa con cargo al presupuesto ordinario en vigor.

d) *Proyecto y pliegos de condiciones:* Se hallan de manifiesto en la Secretaría del Ayuntamiento.

e) *Garantías:* La provisional se cifra en 157.566 pesetas para la Cubrición pista Polideportivo» y en 24.233 pesetas para la «Instalación eléctrica del Polideportivo», equivalentes al porcentaje de aplicar los máximos señalados en el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales. Las definitivas se fijarán de la misma forma.

f) *Presentación plicas:* En la Secretaría del Ayuntamiento, en horas de diez a trece y durante los diez días siguientes al de la aparición de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». A la solicitud se adjuntará: Fotocopia del documento nacional de identidad del licitador, declaración jurada de no hallarse incurso en causa de incapacidad o incompatibilidad y resguardo acreditativo de haber constituido la fianza provisional.

g) *Apertura de plicas:* En el salón de sesiones del Ayuntamiento, a las doce horas del día siguiente de haber finalizado el plazo de presentación de plicas, empezándose por la obra de «Cubrición de la pista Polideportivo» y continuando con la obra de «Instalación eléctrica del Polideportivo».

h) *Modelo de proposición:*

Don, de años, estado, profesión, con domicilio en de provincia de, en nombre propio o en representación de, enterado de los pliegos de condiciones facultativas y económico-administrativas, así como de los demás documentos obrantes en el expediente, se comprometo a realizar las obras de con sujeción estricta al proyecto y demás previsiones, en la cantidad de (en letra) pesetas.

(Fecha y firma.)

Sant Quirze del Vallés, 10 de abril de 1980.—El Alcalde.—2.970-A.

OTROS ANUNCIOS

PRESIDENCIA DEL GOBIERNO

Dirección General
de la Función Pública

SERVICIO DE ASUNTOS SINDICALES

En cumplimiento del artículo 4.2 del Real Decreto 1522/1977, de 17 de junio, y a los efectos previstos en el artículo 4 del Real Decreto 873/1977, de 22 de abril, se hace público que en este Servicio y a las trece horas del día 9 del mes de mayo de 1980, han sido depositados los Estatutos de la «Asociación de Funcionarios de Ingeniería y Arquitectura del Ayuntamiento de Oviedo» (FIA), cuyos ámbitos territorial y profesional son: Ayuntamiento de Oviedo; titulados de Escuelas Técnicas de Ingeniería y Arquitectura, funcionarios del citado Ayuntamiento, Jefes de Talle- res y Parques y Jardines, que por Decreto 688/1975, de 21 de marzo, tienen asignado a título personal la categoría de Técnicos de Grado Medio: siendo los firmantes del acta de constitución don Roberto López Ojanguren, don José A. Alvarez Fidalgo y don Victoriano Argudin González.

MINISTERIO DE HACIENDA

Dirección General del Tesoro

CAJA GENERAL DE DEPOSITOS

Extraviado el resguardo expedido por esta Caja General con el número 20.588 de registro, correspondiente a 21 de febrero de 1973, constituido por el Banco Comercial Transatlántico en garantía de «Siemens Electrométrica Española, S. A.», por un importe de 5.457.554 pesetas (referencia 154/1980).

Se previene a la persona en cuyo poder se halle, que lo presente en este Centro, ya que están tomadas las precauciones oportunas para que no se entregue el depósito sino a su legítimo dueño, quedando dicho resguardo sin ningún valor ni efecto transcurridos dos meses, desde la publicación de este anuncio, sin haberlo presentado con arreglo a lo dispuesto en su Reglamento.

Madrid, 16 de abril de 1980.—El Administrador.—5.554-C.

Extraviado el resguardo expedido por esta Caja General con el número 51.540 de registro, correspondiente a 12 de julio

de 1976, constituido por el Banco Comercial Transatlántico en garantía de «Siemens, S. A.», por un importe de 46.200 pesetas (referencia 427/1980).

Se previene a la persona en cuyo poder se halle, que lo presente en este Centro, ya que están tomadas las precauciones oportunas para que no se entregue el depósito sino a su legítimo dueño, quedando dicho resguardo sin ningún valor ni efecto transcurridos dos meses, desde la publicación de este anuncio, sin haberlo presentado con arreglo a lo dispuesto en su Reglamento.

Madrid, 16 de abril de 1980.—El Administrador.—5.555-C.

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA

Delegaciones Provinciales

TERUEL

Autorización administrativa de instalación eléctrica y declaración en concreto de utilidad pública

A los efectos prevenidos en el artículo 9.º del Decreto 2017/1966 y artículo

10 del Decreto 2619/1966, ambos de 20 de octubre, se somete a información pública la petición de la instalación y declaración en concreto de utilidad pública de una línea eléctrica en alta tensión, dividida en tres tramos y dos derivaciones, y un centro de transformación en Torrevelilla, cuyas características principales se señalan a continuación:

Peticionario: «Eléctra del Maestrazgo, Sociedad Anónima» (Y.N. 12.993).

Lugar de la instalación: La Codoñera, Torrevelilla, Belmonte de Mezquín, Cañada de Verich y La Cerollera.

Origen: C. T. de La Codoñera.

Final: Mina «Manolito», en el término municipal de La Cerollera.

Finalidad: Mejorar el suministro de energía en la zona.

Características principales:

Línea aérea en A. T.; tensión entre fases, 30 KV.; apoyos, metálicos galvanizados y de hormigón.

Tramo 1.º: La Codoñera-Torrevelilla; longitud, 3.750,88 metros; potencia,

3.500 KW.; conductor, cable de aluminio-acero de 116,2 milímetros cuadrados de sección.

Tramo 2.º: Torrevelilla-Cañada de Verich; longitud, 4.536,93 metros; potencia, 3.000 KW.; conductor, cable de aluminio-acero de 116,2 milímetros cuadrados de sección.

Tramo 3.º: Cañada de Verich-Mina «Manolito», en el término de La Cerollera; longitud, 3.015,95 metros; potencia, 2.500 KW.; conductor, cable de aluminio-acero de 74,37 milímetros cuadrados de sección.

Derivación 1.º: Apoyo número 13 de la línea Torrevelilla-Cañada de Verich a Belmonte de Mezquín; longitud, 2.367,58 metros; conductor, cable de aluminio-acero de 54,59 milímetros cuadrados de sección.

Derivación 2.º: Apoyo número 18 de la línea Torrevelilla-Cañada de Verich a Mina «Mulet Suñer» en el término municipal de Belmonte de Mezquín; longitud, 348,99 metros; conductor, cable de alu-

minio-acero de 54,59 milímetros cuadrados de sección.

Centro de transformación en Torrevelilla: Tipo interior; potencia, 100 KVA.; relación de transformación, 30.000/398-230-133 V.

Aparellaje de maniobra, protección y medidas.

Procedencia de los materiales: Nacional.

Presupuesto: 13.348.931 pesetas.

Lo que se hace público para que pueda ser examinado el proyecto de la instalación en la Delegación Provincial del Ministerio de Industria y Energía, sita en la plaza General Varela, 5, principal, y formularse al mismo tiempo las reclamaciones, por duplicado, que se estimen oportunas, en el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Teruel, 24 de marzo de 1980.—El Delegado provincial, Angel Manuel Fernández Vidal.—1.085-D.

BANCO COMERCIAL ESPAÑOL

Balance al 31 de diciembre de 1979

Después de efectuada la distribución de resultados

ACTIVO		Pesetas	PASIVO		Pesetas
I. Caja y Entidades de crédito y ahorro:			I. Capital:		
B. E. n/aport. I. Gtía. Dep.	14.128.854,00		Desembolsado	4.221.000.000,00	
Caja	317.393.251,45		Suscrito y pend. de desembolso	—	
Banco de España, cta. cte.	598.022.428,45		En cartera	—	4.221.000.000,00
Banco de España, cta. de cto.	28.900.000,00		II. Reservas:		
Entidades de crédito y ahorro	5.144.383.287,42		Estatutarias	12.280.239,29	
Monedas y billetes extranjeros	5.139.089,31		Voluntarias	327.998.190,09	
B. E. depósitos oblig.	604.028.342,36	6.712.293.282,89	Legal (art. 53 Ley Ord. Banc.)	24.133.536,44	
			Otras reservas oblig. y especiales	36.393.929,50	400.806.895,32
II. Cartera de efectos:			II bis. Regularización Ley 78/1961, de 23 de diciembre		2.830.265.610,68
Pol. Cto. Agríc. y M.º P.º	2.644.515,00		III. Entidades de crédito y ahorro:		
Efectos de comer. hasta 90 días	9.044.136.404,19		Banco de España, cto. dispuesto	201.000.000,00	
Efectos de comer. hasta 18 meses	802.368.531,81		Banco de España, cto. disponible	28.900.000,00	
Efectos de comer. hasta 3 años	114.624.729,23		Entidades de crédito y ahorro	2.600.365.610,68	2.830.265.610,68
Efectos de comer. a mayor plazo	32.353,00		IV. Acreedores:		
E. de com. en mon. ext. (v. ef.)	7.358.309,88		Cuentas corrientes a la vista	6.080.480.953,24	
Cupones descont. y títs. amort.	3.749.827,51	9.974.932.770,62	Cuentas de ahorro	2.791.992.890,23	
III. Cartera de títulos:			Imposic. a plazo infer. a dos años	6.243.911.698,35	
Fondos públicos	2.193.882.079,35		Imposiciones a dos o más años	2.527.111.361,61	17.643.497.073,43
Otros valores	310.045.341,95	2.503.930.421,30	V. Bonos de caja y obligaciones en circulación:		
IV. Créditos:			Bonos de caja	—	
Deudores con garantía real	25.790.185,39		Obligaciones	—	
Deudores varios a la vista	308.144.676,10		VI. Acreedores en moneda extranjera (val. efec.).		61.602.629,12
Deudores a plazo	1.322.836.057,92		VII. Efectos y demás obligaciones a pagar	500.263.890,13	
Deudores en monedas extranjeras	98.073.500,00	1.755.943.399,40	VIII. Aceptaciones avales y créd. document.	1.033.839.541,49	
V. Deudores por acept., avales y créditos document.		1.033.839.541,49	IX. Cuentas diversas	950.152.838,11	
VI. Accionistas	—		X. Cuentas de orden	15.197.143.010,86	
VII. Acciones en cartera	—		XI. Pérdidas y ganancias:		
VIII. Mobiliario e instalaciones	1.382.918.611,72		Resultados del ejercicio	—	
IX. Inmuebles	1.554.095.340,68		Remanente de ejerc. anteriores	—	
X. Inversión de reservas y fondos de previsión:			Suma		42.838.571.489,14
Banco de España, cta. corriente	—		Depositantes	4.348.865.009,90	
Fondos públicos	18.585,50		Suma		47.187.236.498,14
Papel de la «Reserva Social»	—				
Otros valores mobiliarios	—				
Inmuebles	—				
Mobiliario e instalaciones	31.337.449,00				
Otros bienes	—				
		31.358.034,50			
XI. Cuentas diversas:					
Pérdidas y ganancias	—				
Otros conceptos	2.892.119.095,60	2.892.119.095,60			
XII. Cuentas de orden		15.197.143.010,68			
Suma		42.838.571.489,14			
Depósitos	4.348.865.009,90				
		47.187.236.498,14			

BANCO URQUIJO*Junta general de accionistas*

Se pone en conocimiento de los señores accionistas de este Banco que no siendo posible contar con el quórum exigido por Ley para la celebración en primera convocatoria de la Junta general de accionistas, ésta tendrá lugar en segunda convocatoria, el viernes, día 23 del actual mes de mayo, a las doce horas, en el cine «Carlos III», calle de Goya, números 5 y 7 de Madrid, de conformidad con el anuncio ya publicado al respecto.

Madrid, 9 de mayo de 1980.—El Secretario del Consejo de Administración.—2.836-5.

BANCO DE FINANZAS*Dividendo activo*

El Consejo de Administración de este Banco ha acordado el pago de un dividendo complementario, correspondiente al ejercicio de 1979, a las acciones y en la cuantía siguiente:

Acciones números 1 a 1.200.000, ambos inclusive, 41,61 pesetas por acción, con un líquido, deduciendo el impuesto, de 35,37 pesetas.

El pago de este dividendo se realizará en todas las oficinas de este Banco, mediante la presentación de los extractos de inscripción correspondientes a las referidas acciones, a partir del día 16 de mayo.

Madrid, 12 de mayo de 1980.—El Consejo de Administración.—5.517-C.

TEROL HERMANOS, S. A.

Se convoca a Junta general ordinaria y extraordinaria de accionistas, que se celebrará en avenida País Valenciá, 31, entresuelo, el próximo día 9 de junio, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, y a la misma hora del siguiente día, por si hubiere de celebrarse por segunda, para tratar del siguiente Orden del día:

1.º Examen para su aprobación, si procede, de las cuentas cerradas en treinta y uno de diciembre de 1979.

2.º Disolución de la Sociedad.

Alcoy, 18 de abril de 1980.—El Gerente, Rafael Terol Aznar.—1.374-D.

ASOCIACION SANITARIA COLEGIAL, SOCIEDAD ANONIMA

El Consejo de Administración, en sesión celebrada el día 27 de marzo del corriente año, y de conformidad con lo dispuesto en los artículos 13, 14 y 19 de los Estatutos, acordó celebrar Junta general ordinaria de señores accionistas, a las veintidós horas del día 14 de junio, en primera convocatoria, en el salón de actos del Casal del Médico, Via Layetana, 31; y en su caso, en segunda convocatoria, para el día 16, a la misma hora e igual local.

A dicha Junta general ordinaria se someterá, para su examen y aprobación, el siguiente orden del día:

1.º Mociones y proposiciones de los señores socios.

2.º Aprobación, si procede, de los acuerdos tomados en las reuniones sociales celebradas desde la anterior Junta general, que tuvo lugar el día 25 de junio de 1979.

3.º Lectura y aprobación de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias, correspondiente al ejercicio de 1979.

4.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio 1980 en número de dos propietarios y dos suplentes.

5.º Aprobación, si procede, de proposiciones recogidas por el Consejo de Administración durante el ejercicio anterior.

6.º Renovación parcial estatutaria del Consejo de Administración, que afecta al Presidente, Secretario y Vocales 1.º, 3.º, 5.º, 7.º y 9.º.

7.º Informe de la Presidencia.

8.º Ruegos y preguntas.

Para asistir los señores accionistas a la citada Junta general ordinaria, deberán estar provistos de la correspondiente tarjeta de admisión.

Lo que se comunica para el conocimiento de los interesados.

Barcelona, 21 de abril de 1980.—El Secretario, Cesari Morell Claró.—El Presidente, José Espriu Castelló.—4.465-C.

PAÑERIAS Y CONFECCIONES DIANA, S. A.**ALCOY***Convocatoria*

Se convoca a Junta general ordinaria y extraordinaria de accionistas, que se celebrará en avenida País Valenciá, 31, entresuelo, el próximo día 10 de junio, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, y a la misma hora del siguiente día, por si hubiere de celebrarse por segunda, para tratar del siguiente orden del día:

1.º Examen para su aprobación, si procede, de las cuentas cerradas en 31 de diciembre de 1979.

2.º Disolución de la Sociedad.

Alcoy, 18 de abril de 1980.—El Presidente, Rafael Botella Seguí.—1.375-D.

INMOTARRACO, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en Madrid, con arreglo a las siguientes circunstancias:

Día: 10 de junio de 1980.

Hora: Diecisiete treinta.

Local: Plaza Canalejas, 3, 3.º izquierda, Madrid.

En segunda convocatoria, dado por supuesto que en primera, convocada en el mismo lugar y hora del día anterior, no pueda celebrarse por no cumplirse los requisitos previstos en la Ley de Sociedades Anónimas.

El objeto de esta convocatoria es someter a la aprobación de la Junta el siguiente

Orden del día

1.º Aprobar la Memoria, balance, cuenta de explotación y cuenta de Pérdidas y Ganancias, de conformidad con el informe favorable de los señores accionistas censores de cuentas, así como la gestión del Consejo de Administración durante el referido ejercicio.

2.º Modificación del Consejo de Administración de la Sociedad.

3.º Nombrar censores de cuentas para el próximo ejercicio de 1980 a los señores accionistas doña Honorina Alberdi Lasa y don Enrique Cachón González.

4.º Cuestiones generales diversas y asuntos varios.

5.º Ruegos y preguntas.

Madrid, 14 de mayo de 1980.—El Secretario.—V.º B.º: El Presidente.—5.544-C.

TUBACEX**C. E. DE TUROS POR EXTRUSION, S. A.***Junta general ordinaria de accionistas*

El Consejo de Administración de esta Sociedad, con observancia de lo dispuesto en el Real Decreto 2288/1977, de 5 de

agosto, convoca Junta general ordinaria de accionistas, para su celebración el día 3 de junio de 1980, en primera convocatoria, a las doce treinta horas, en el domicilio social, Llodio (Alava), barrio Gardea, Tres Cruces, 4, y para el día siguiente, 4, a la misma hora y lugar, en segunda convocatoria, si procediere, con arreglo al siguiente orden día:

1. Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, del balance (con consideración de la cuenta «Actualización Acuerdo 28.9.79» y su capitalización y aplicación, según normas al efecto de la excelentísima Diputación Foral de Alava), cuenta de Pérdidas y Ganancias y aplicación de resultados correspondientes al ejercicio social de 1979, así como de la gestión desarrollada por el Consejo de Administración y la Dirección de la Sociedad, durante dicho ejercicio.

2. Nombramiento de accionistas censores de cuentas, titulares y suplentes, para el ejercicio de 1980.

3. Reelección de Consejeros.

4. Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la propia Junta.

Es previsible la celebración de la Junta en segunda convocatoria, es decir, el próximo día 4 de junio.

Durante los quince días anteriores a la celebración de la Junta y en el domicilio social se hallará de manifiesto y a disposición de los señores accionistas la preceptiva documentación relativa al ejercicio social de 1979.

En materia de asistencia y representación se estará a lo dispuesto en los Estatutos de la Sociedad.

En el acto de la Junta se entregará a los asistentes un ejemplar de la Memoria del ejercicio 1979. Las Entidades depositarias, así como los señores accionistas interesados, pueden dirigirse a la Secretaría General de la Sociedad, solicitando los ejemplares de dicha Memoria que precisen para sus clientes o uso propio.

Llodio (Alava), 2 de mayo de 1980.—El Secretario del Consejo de Administración. 2.830-4.

EUROPAWERBUNG, S. A.*Junta general ordinaria de accionistas*

Esta tendrá lugar en el domicilio social de la Entidad en Palma de Mallorca, Calle Mayor, edificio Portobello, calle Juan de Saridakis, número 1, bajo, el día 14 de junio de 1980, a las diez horas, en primera convocatoria, y, en caso de no alcanzar quórum suficiente, para el día 15 de junio de 1980, a las once horas, en segunda convocatoria.

Se someterá a deliberación de la Asamblea el siguiente

Orden del día

Primero.—Lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias e informe de los señores accionistas censores de cuentas correspondiente al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 1979.

Segundo.—Aprobación de la gestión social realizada a lo largo de dicho ejercicio.

Tercero.—Nombramiento de socios censores para 1980.

Cuarto.—Facultar a Administradores y Apoderados para que puedan otorgar cuantas escrituras de aclaración, subsanación o rectificación sean necesarias en orden a la obtención de la documentación o titulación precisa para que «Europawerbung, S. A.», pueda realizar actividades comerciales de importación y exportación, de acuerdo con los fines sociales que figuran en la escritura de constitución de «Europawerbung, S. A.».

Quinto.—Ruegos y preguntas.

La presente convocatoria se realiza al amparo del artículo 19 y siguientes de los Estatutos de «Europawerbung, S. A.», y de lo previsto en la Ley de Sociedades Anónimas de 19 de junio de 1951 y legislación complementaria vigente.

Los señores accionistas que pretendan asistir a esta Junta general ordinaria deberán llevar a cabo el depósito e inmovilización de sus títulos en la Secretaría de la Entidad, cinco días antes de la celebración de la Junta que hoy se convoca, según está previsto en el artículo 29 de los Estatutos.

La Memoria con el balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y los demás documentos legalmente previstos, estarán a disposición de los señores accionistas durante los quince días anteriores a la Junta general, en el domicilio social.

Palma de Mallorca, 1 de mayo de 1980. «Europawerbung, S. A.»—Fritz Förster, Administrador único.—2.931-4.

COMPañIA ARRENDATARIA DEL MONOPOLIO DE PETROLEOS, S. A. (CAMPSA)

Junta general ordinaria

Ante la imposibilidad de celebrar la Junta general ordinaria anunciada por esta Compañía para el día 23 de mayo de 1980, en primera convocatoria, y con el fin de evitar molestias a los señores accionistas, se pone en conocimiento de éstos que dicha Junta tendrá lugar, en segunda convocatoria, el día 24 de mayo, en el salón de actos del edificio de «La Unión y El Fénix Español», paseo de la Castellana, número 37, de Madrid, a las doce horas, siendo válidas las tarjetas expedidas para la primera convocatoria.

Madrid, 12 de mayo de 1980.—El Consejero-Secretario general y del Consejo de Administración, Andrés Réguera Guajardo.—2.833-5.

COMPañIA TELEFONICA NACIONAL DE ESPAÑA

OBLIGACIONES, EMISION AÑO 1965

Amortización y pago de cupón

Teniendo en cuenta las estipulaciones de la escritura de emisión de obligaciones arriba indicadas, emitidas por esta Compañía el 27 de abril de 1965, números 1 al 4.000.000.000, a partir del próximo 1 de junio se deberán considerar amortizadas dichas obligaciones.

Por cada obligación percibirán los señores obligacionistas la cantidad de pesetas 1.028,405, de las que corresponden 1.000 pesetas al nominal de tales obligaciones y 28,405 pesetas al cupón líquido devengado y pendiente de pago a la fecha de amortización, tras la oportuna deducción para el pago de impuestos.

El antes citado cupón corresponde al número 30, que deberá ir adherido a los títulos amortizados.

Las cantidades correspondientes quedan a disposición de los señores obligacionistas mediante la presentación de las obligaciones poseídas y cupones adheridos a partir de la indicada fecha 1 de junio del presente año, quienes podrán hacerlas efectivas en cualquiera de las oficinas de los Bancos Español de Crédito, Hispano Americano, Bilbao, Urquijo, Pastor, Santander, Guipuzcoano, Herrero, Valencia, Zaragozano, Atlántico, Granada y Confederación Española de las Cajas de Ahorros.

Madrid, mayo de 1980.—El Consejo de Administración.—5.499-C.

SOCIEDAD ANONIMA DE MAQUINAS AUTOMATICAS

Junta general extraordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accio-

nistas de esta Sociedad a la Junta general extraordinaria, que tendrá lugar el día 3 de junio próximo, a las once horas, en primera convocatoria, en el domicilio social, con arreglo al siguiente

Orden del día

- 1.º Aceptación dimisión de la totalidad de los miembros del Consejo de Administración.
- 2.º Nombramiento de los miembros que han de integrar dicho órgano administrativo.
- 3.º Delegación pertinente para la ejecución de los acuerdos que se adopten.

En caso de no reunirse en primera convocatoria el mínimo de accionistas necesario para la constitución de la Junta se celebrará ésta en segunda convocatoria el siguiente día 4 del propio mes, en el mismo lugar y hora.

Barcelona, 12 de mayo de 1980.—El Secretario del Consejo de Administración, Mario Gran Gutiérrez.—5.439-C.

HIJO DE JOSE MARIA MASQUES, S. A.

Convocatoria de Juntas generales ordinaria y extraordinaria

Se convoca a los señores accionistas a las Juntas generales ordinaria y extraordinaria, que se celebrarán en el domicilio social, paseo Isabel II, número 10, de Barcelona, el día 29 de mayo de 1980, a las dieciocho horas, en primera convocatoria, y, en su caso, al día siguiente en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente orden del día:

Junta general ordinaria

1. Censura de la gestión social.
2. Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1979.
3. Aplicación de resultados.

Junta general extraordinaria

1. Cese y nombramiento de cargos.

Barcelona, 30 de abril de 1980.—El Secretario.—5.437-C.

SILICIO DE SABON, S. A.

Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará el próximo día 4 de junio, a las trece horas, en el domicilio social, calle Castelló, número 128, novena planta, Madrid, y en su caso, en segunda, el día 5, a la misma hora y lugar, con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Examen y, en su caso, aprobación de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio 1979.
- 2.º Aprobación de la gestión del Consejo de Administración durante dicho ejercicio.
- 3.º Aprobación de la propuesta de distribución de beneficios.
- 4.º Ratificación del acuerdo del Consejo de Administración sobre distribución de dividendo a cuenta.
- 5.º Autorización al Consejo de Administración para ampliar el capital social en una o varias veces dentro del plazo y hasta el límite que fija el artículo 96 de la Ley de Sociedades Anónimas y correlativa modificación de los Estatutos sociales.
- 6.º Nombramiento y reelección estatutaria de consejeros.
- 7.º Asuntos varios.

Según lo establecido en el Real Decreto 2288/1977, de 5 de agosto, el Consejo de Administración ha sido asesorado por el Letrado Asesor, a los efectos de lo dispuesto en el artículo 1.º de dicha disposición y de la presente convocatoria.

Madrid, 13 de mayo de 1980.—El Secretario del Consejo, Miguel Gaminde Alix. 5.436-C.

GRANEROS DE TENERIFE, S. A.

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración y de conformidad con los Estatutos sociales y Ley de Sociedades Anónimas, se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a Junta general ordinaria, que habrá de celebrarse en el domicilio social, Urbanización «El Mayorazgo», carretera a Hoya Fria, sin número (Santa Cruz de Tenerife), el día 9 de junio próximo, a las once horas, en primera convocatoria, y si hubiese lugar, en segunda convocatoria, el día 10 del mismo mes y año, en igual lugar y hora, con arreglo al siguiente

Orden del día

1. Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta general anterior.
2. Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, cuentas, balance y resultados correspondientes al pasado ejercicio de 1979 y decisión sobre aquéllos.
3. Renovación estatutaria del Consejo de Administración.
4. Designación de los señores accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1980.
5. Adopción de acuerdos relativos a la ampliación de capital.
6. Ruegos, preguntas y asuntos varios.

Santa Cruz de Tenerife, 9 de mayo de 1980.—El Presidente del Consejo de Administración, Emilio Etala Herrera.—5.430-C.

FABRICACION DE AUTOMOVILES RENAULT DE ESPAÑA, S. A.

(FASA-RENAULT)

Convocatoria de Junta general de accionistas

El Consejo de Administración de la Sociedad, de acuerdo con las atribuciones que le confieren los Estatutos sociales, ha acordado convocar a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que se celebrará el día 19 de junio de 1980, en la sala de convenciones de la Feria Nacional de Muestras de Castilla y León, avenida de Ramón Pradera, s/n., de la ciudad de Valladolid, a las doce horas.

Si la Junta no pudiera celebrarse en primera convocatoria se reunirá el día siguiente, 20 de junio de 1980, a la misma hora y en el mismo lugar, en segunda convocatoria.

Los asuntos a tratar por la Junta general son los siguientes:

- 1.º Ratificación de nombramientos de Vocales del Consejo de Administración.
- 2.º Aprobación, si procede, de la Memoria, el balance y las cuentas del ejercicio económico de 1979, así como de la gestión del Consejo de Administración durante el referido año.
- 3.º Propuesta de aplicación de los resultados del ejercicio económico de 1979.
- 4.º Propuesta de pago de dividendo.
- 5.º Cancelación de la autorización para emitir obligaciones por no haber sido utilizada en el plazo legal, y nueva autorización al Consejo de Administración.
- 6.º Dotación a fondos de reservas, en aplicación de la Ley 61/1978, sobre el Impuesto de Sociedades.
- 7.º Actualización de conformidad con la Ley de Presupuestos de 1979.
- 8.º Designación de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1980.

9.º Nombramiento de interventores para aprobar el acta de la Junta general.

Se hace constar que ha tenido lugar la intervención del Letrado Asesor, de conformidad con la Ley 39/1975, de 21 de octubre, quien ha emitido informe favorable para deliberar y adoptar acuerdos sobre todos los asuntos incluidos en el presente orden del día.

Tienen derecho de asistencia a la Junta general los señores accionistas que acrediten la propiedad de 25 acciones, adquiridas con antelación de cinco días a la fecha de celebración de la Junta.

Los señores accionistas que deseen asistir a la Junta que se convoca, como los que decidan hacerse representar, deberán solicitar la correspondiente tarjeta de asistencia, que se facilitará en la Secretaría del Consejo hasta las diecinueve horas del día anterior a la fecha de la misma.

Valladolid, 15 de mayo de 1980.—Santiago López González, Consejero Secretario. 5.423-C.

GALLETAS ARTIACH, S. A.

Junta general ordinaria de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración y en cumplimiento de lo que prescriben los Estatutos de esta Sociedad, se convoca a Junta general ordinaria de accionistas, para el 30 de mayo próximo, a las doce horas, en primera convocatoria, en el domicilio social, Ribera de Deusto, número 66, Bilbao, y en segunda convocatoria, en su caso, a las doce horas del día siguiente, con arreglo al orden del día que a continuación se indica:

1.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y aplicación de resultados, todo ello correspondiente al ejercicio 1979.

2.º Aprobación de la propuesta del Consejo, referente a la renovación o, en su caso, reelección de los cargos del Consejo, por expiración del plazo legal.

3.º Designación de censores de cuentas para el ejercicio 1980.

4.º Ruegos y preguntas.

5.º Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la misma Junta general.

Bilbao, 8 de mayo de 1980.—El Consejo de Administración.—5.556-C.

SAPES

(Sociedad Anónima de Promoción y Estudio Empresarial de Navarra)

Convocatoria de Junta general ordinaria

Se convoca Junta general ordinaria de la «Sociedad Anónima de Promoción y Estudio Empresarial de Navarra» (SAPES), que se celebrará el próximo día 1 de junio, a las cinco de la tarde, en primera convocatoria, y el día 2 siguiente, a la misma hora, en segunda convocatoria, en el domicilio social de Iturrama, 23, de Pamplona, con arreglo al siguiente

Orden del día

1.º Memoria, balance y cuentas correspondientes al ejercicio de 1979.

2.º Designación de accionistas censores de cuentas.

3.º Ruegos y preguntas.

4.º Aprobación del acta.

Pamplona, 8 de mayo de 1980.—El Consejo de Administración.—2.874-3.

PROMOTORA INMOBILIARIA DEL ESTRECHO, S. A.

Junta general

El Consejo de Administración convoca Junta general ordinaria de accionistas, que tendrá lugar el día 30 de mayo de 1980, a las diecisiete horas en primera convocatoria, y el día 31 de mayo de 1980,

a la misma hora, en segunda convocatoria, a fin de deliberar y resolver sobre el siguiente

Orden del día

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio de 1979, y de la gestión social, acordando sobre la aplicación de resultados.

2.º Designación de accionistas censores de cuentas para el ejercicio 1980.

Ceuta, 30 de abril de 1980.—El Presidente del Consejo.—1.713-D.

TRANSPORTISTAS DISCRECIONALES UNIDOS DE ZARAGOZA, S. A.

ZARAGOZA

La Sociedad «Transportistas Discrecionales Unidos de Zaragoza, S. A.», convoca Junta general ordinaria de accionistas para el día 30 de mayo de 1980, a las nueve horas de la mañana, en primera convocatoria, o al día siguiente, a la misma hora, en segunda convocatoria, en el domicilio social, sito en calle Borao, número 3, bajos, con arreglo al siguiente orden del día:

1) Examen y aprobación de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio 1979.

2) Aprobación y gestión de Administradores.

3) Aprobación propuesta de distribución de los beneficios del ejercicio de 1979.

4) Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio 1980.

5) Ruegos y preguntas.

Zaragoza, 5 de mayo de 1980.—José M. Martínez Aguirre, Gerente.—1.730-D.

MERCABILBAO, S. A.

Junta general ordinaria

En cumplimiento de lo dispuesto en la Ley de Sociedades Anónimas y Estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria que se celebrará en las Casas Consistoriales de Bilbao, el día 19 de junio de 1980, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, de acuerdo con el siguiente

Orden del día

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio de 1979.

2.º Propuesta de regularización del balance.

3.º Nombramiento de nuevos Consejeros.

4.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1980.

5.º Ruegos y preguntas.

En caso de no celebrarse la Junta general en primera convocatoria, se celebrará en segunda convocatoria, al día siguiente a la misma hora.

Basauri, 10 de mayo de 1980.—El Presidente del Consejo.—1.849-D.

HIDROELECTRICA DEL CANTABRICO, SOCIEDAD ANONIMA

OVIEDO

En cumplimiento de lo dispuesto en los Estatutos sociales y disposiciones legales vigentes, el Consejo de Administración acordó, con intervención de su Letrado Asesor, convocar la Junta general de accionistas para el día 6 de junio próximo, a las doce horas, en el edificio social, sito en la plaza de la Gesta, número 2, de Oviedo, para deliberar y resolver sobre los asuntos comprendidos en el siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria referente al ejercicio de

1979, cuenta de Pérdidas y Ganancias; balance y propuesta de distribución de beneficios.

2.º Renovación parcial del Consejo de Administración y propuesta de reelección.

3.º Nombramiento de dos accionistas censores de cuentas del ejercicio de 1980 y de otros dos suplentes.

4.º Autorización en los más amplios términos al Consejo de Administración para aumentar el capital social.

5.º Autorización al Consejo de Administración para emitir obligaciones o bonos de tesorería de cualquier naturaleza.

6.º Proposiciones presentadas reglamentariamente por los señores accionistas.

7.º Lectura y aprobación del acta o designación de interventores para su aprobación posterior.

En el caso de que la Junta general no pudiera celebrarse en primera convocatoria por no concurrir el número de acciones necesarias, se celebrará en segunda convocatoria en el mismo lugar y hora, el día 7 del próximo mes de junio, siendo valideras las tarjetas extendidas para la primera.

Podrán asistir a la Junta los accionistas poseedores de acciones que representen como mínimo un nominal de 10.000 pesetas y que con cinco días de antelación, cuando menos, a aquel en que ha de celebrarse la reunión, hayan efectuado en la Caja Central de la Sociedad (plaza de la Gesta, 2, Oviedo) o en las oficinas de Gijón (Ezcurdia, 29), o en las de Avilés (González Abarca, 14), el depósito de sus acciones o acrediten tenerlas en algún establecimiento bancario, habilitándose las tarjetas de asistencia o delegación en las citadas oficinas o en las siguientes Entidades:

Banco Herrero, Banco de Bilbao, Banco Hispano Americano, Banco Urquijo, Banco Español de Crédito y Caja de Ahorros de Asturias.

Los accionistas que no completen dicho nominal podrán agruparse y conferir su representación a uno de ellos, que obtendrá así el derecho a la asistencia y voto.

Oviedo, 13 de mayo de 1980.—El Presidente del Consejo de Administración, Ignacio Herrero Garralda, Marqués de Aledo.—2.873-18.

METALURGICA DE SANTA ANA, S. A.

Junta general ordinaria

El Consejo de Administración de esta Sociedad convoca a Junta general ordinaria de señores accionistas, que se celebrará el próximo día 19 de junio, a las trece horas, en el salón «Turquesa» del hotel «Eurobuilding», calle Padre Damián, 23, en primera convocatoria, y para el día 20 del mismo mes, en el mismo local y hora, en segunda, si a ello hubiera lugar, con el siguiente orden del día:

1. Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio de 1979 y gestión del Consejo de Administración durante dicho ejercicio.

2. Aplicación de los beneficios del ejercicio.

3. Reelección estatutaria de Consejeros.

4. Designación de señores accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1980.

5. Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la propia Junta general.

De conformidad con los Estatutos sociales, tienen derecho de asistencia cuantos accionistas sean poseedores de 50 acciones de la Sociedad. Los que posean acciones por una cantidad inferior al límite indicado pueden agruparse hasta reunirlos, asistiendo uno en representación de todos o delegando en otro con derecho a asistencia.

Pueden asistir a la Junta los tenedores de acciones que, con cinco días de antelación, como mínimo, hayan efectuado el depósito de sus acciones en una Entidad bancaria o en las Cajas de la Sociedad.

De acuerdo con lo establecido en la Ley 39/1975, de 31 de octubre, y Real Decreto 2268/1977, de 5 de agosto, el Consejo de Administración ha sido asesorado en derecho sobre la legalidad de los acuerdos de convocatoria de la Junta general por su Letrado Asesor.

Las tarjetas de asistencia serán facilitadas por la Sociedad y solicitadas de la misma a través del Banco donde se haya efectuado el depósito, siendo igualmente válidas las tarjetas expedidas por el propio Banco depositario.

Las acciones presentes o representadas en la Junta general percibirán una prima de asistencia de dos pesetas por acción.

Madrid, 13 mayo de 1980.—El Secretario del Consejo, Vicente Izuzquiza.—5.542-C.

VITARRACO, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en Madrid, con arreglo a las siguientes circunstancias:

Día: 10 de junio de 1980.

Hora: Dieciséis treinta.

Local: Plaza Canalejas, 3, 3.º izquierda, Madrid.

En segunda convocatoria, dado por supuesto que en primera, convocada en el mismo lugar y hora del día anterior, no pueda celebrarse por no cumplirse los requisitos previstos por la Ley de Sociedades Anónimas.

El objeto de esta convocatoria es someter a la aprobación de la Junta el siguiente

Orden del día

1.º Aprobar la Memoria, balance, cuenta de explotación y cuenta de Pérdidas y Ganancias, de conformidad con el informe favorable de los señores accionistas censores de cuentas, así como la gestión del Consejo de Administración durante el referido ejercicio.

2.º Modificación del Consejo de Administración de la Sociedad.

3.º Nombrar censores de cuentas para el próximo ejercicio de 1980 a los señores accionistas don Honorio Alberdi Lasa y don Enrique Cachón González.

4.º Cuestiones generales diversas y asuntos varios.

5.º Ruegos y preguntas.

Madrid, 14 de mayo de 1980.—El Secretario.—V.º B.º: El Presidente.—5.545-C.

GUAVEVI, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que se celebrará en Madrid, con arreglo a las siguientes circunstancias:

Día: 10 de junio de 1980.

Hora: Diez treinta.

Local: Plaza de Canalejas, 3, 3.º, Madrid.

En segunda convocatoria, dado por supuesto que en primera, convocada en el mismo lugar y hora del día anterior, no pueda celebrarse por no cumplirse los requisitos previstos en la Ley de Sociedades Anónimas.

El objeto de esta convocatoria es someter a la aprobación de la Junta el siguiente

Orden del día

1.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance, cuentas del ejercicio y gestión social, correspondiente al ejercicio de 1979.

2.º Designación de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1980.

3.º Nombramiento de nuevo Consejero.

4.º Asuntos varios.

5.º Ruegos y preguntas.

Madrid, 14 de mayo de 1980.—El Secretario.—V.º B.º: El Presidente.—5.546-C.

PROALMERAS, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que se celebrará en Madrid, con arreglo a las siguientes circunstancias:

Día: 10 de junio de 1980.

Hora: Once treinta.

Local: Plaza de Canalejas, 3, 3.º, Madrid.

En segunda convocatoria, dado por supuesto que en primera, convocada en el mismo lugar y hora del día anterior, no pueda celebrarse por no cumplirse los requisitos previstos en la Ley de Sociedades Anónimas.

El objeto de esta convocatoria es someter a la aprobación de la Junta el siguiente

Orden del día

1.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance, cuentas del ejercicio y gestión social, correspondiente al ejercicio de 1979.

2.º Designación de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1980.

3.º Nombramiento de nuevo Consejero.

4.º Asuntos varios.

5.º Ruegos y preguntas.

Madrid, 14 de mayo de 1980.—El Secretario.—V.º B.º: El Presidente.—5.547-C.

GRIAN, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que se celebrará en Madrid, con arreglo a las siguientes circunstancias:

Día: 10 de junio de 1980.

Hora: Doce treinta.

Local: Plaza de Canalejas, 3, 3.º, Madrid.

En segunda convocatoria, dado por supuesto que en primera, convocada en el mismo lugar y hora del día anterior, no pueda celebrarse por no cumplirse los requisitos previstos en la Ley de Sociedades Anónimas.

El objeto de esta convocatoria es someter a la aprobación de la Junta el siguiente

Orden del día

1.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance, cuentas del ejercicio y gestión social, correspondiente al ejercicio de 1979.

2.º Designación de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1980.

3.º Nombramiento de nuevo Consejero.

4.º Asuntos varios.

5.º Ruegos y preguntas.

Madrid, 14 de mayo de 1980.—El Secretario.—V.º B.º: El Presidente.—5.548-C.

METALURGICA RIAS BAJAS, S. A.

PONTEVEDRA

Convocatoria de Junta general extraordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas a la Junta general extraordinaria, a celebrar en el domicilio social de esta Sociedad, el próximo día 2 de junio del presente año, a las dieciséis horas, en primera convocatoria, y en su defecto, en segunda, el siguiente día, en igual lugar y hora, con el orden del día que a continuación se expresa:

1. Renovación, si procediere, del Consejo de Administración.

2. Ruegos y preguntas.

3. Aprobación, si procediere, del acta de la Junta.

Pontevedra, 14 de mayo de 1980.—El Secretario del Consejo de Administración, M. Miguel Martínez Quiñones.—5.549-C.

FUERZAS HIDROELECTRICAS DEL SEGRE, S. A.

BARCELONA

Se convoca Junta general ordinaria de accionistas para el día 12 de junio próximo, a las diez horas, en primera convocatoria, o para el día 13 siguiente, a la misma hora, en segunda convocatoria, en el domicilio social (Vía Layetana, número 45), bajo el siguiente

Orden del día

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias, correspondiente al ejercicio cerrado en 31 de diciembre de 1979, así como la distribución del beneficio y la gestión del Consejo.

2.º Designación de censores de cuentas para el ejercicio de 1980.

Tendrán derecho de asistencia a dicha Junta general ordinaria los accionistas que, con una antelación de cinco días, como mínimo, depositen sus acciones en las oficinas de la Compañía o el resguardo acreditativo de su depósito en algún establecimiento bancario o de ahorros.

Barcelona, 12 de mayo de 1980.—5.465-C.

ALTRECO, S. A.

Se convoca a Junta general ordinaria, para el día 10 de junio de 1980, a las doce horas, en las oficinas de la calle Zurbano, número 23, de Madrid, en primera convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y de la gestión social del ejercicio 1979.

2.º Aplicación de resultados.

3.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio 1980.

4.º Renovación del Consejo de Administración.

5.º Modificación de Estatutos: Cambio de domicilio social.

Madrid, 9 de mayo de 1980.—El Secretario del Consejo de Administración.—5.467-C.

UVE, SOCIEDAD ANONIMA

(UVESA)

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que se celebrará, en primera convocatoria, en Tudela (Navarra), el día 7 de junio de 1980, a las diez treinta horas, en el Salón de Actos del Colegio de los RR. PP. Jesuitas de Tudela.

Y si procediese, en segunda convocatoria, el siguiente día, 8 de junio, en el mismo local y hora de las once.

Orden del día

1.º Lectura del acta anterior.

2.º Informe del Consejo y Gerencia.

3.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio 1979 y resolución de la propuesta de aplicación de resultados.

4.º Estudio sobre aplicación de la cuenta de regularización, Ley 50/1977.

5.º Informe de los Censores de Cuentas.

6.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1980.

7.º Ruegos y preguntas.

Tudela, 29 de abril de 1980.—El Presidente del Consejo de Administración, Jesús Zueco Vázquez.—4.717-C.

**FABRICA ESPAÑOLA DE CIRCUITOS
ELECTRICOS, S. A.**

COSLADA (MADRID)

Calle de Isaac Peral, números 1-3

En conformidad con lo previsto en el artículo 143, en relación con el 134 y demás concordantes de la Ley de Sociedades Anónimas, se informa de que en la Junta universal de accionistas de la Sociedad del día dos de enero de mil novecientos ochenta, convocada y celebrada con los requisitos y formalidades previstas en el artículo 58 de la citada Ley, entre otros que no afectan, se acordó por unanimidad lo siguiente:

«Aprobar proceder a la fusión por absorción de "Fábrica Española de Circuitos Eléctricos, S. A.", por "Mecanismos Auxiliares Industriales, S. A.", traspasando a esta última, en bloque, todo su patrimonio e incorporando sus derechos y obligaciones al balance de "Mecanismos Auxiliares Industriales, S. A."»

Coslada, veintiocho de abril de mil novecientos ochenta.—El Consejo de Administración.—1.720-D. y 3.ª 15-5-1980

**MECANISMOS AUXILIARES
INDUSTRIALES, S. A.**

VALLS (TARRAGONA)

Passeig de l'Estació, número 14

En conformidad con lo previsto en el artículo 143, en relación con el 134 y demás concordantes de la Ley de Sociedades Anónimas, se informa de lo siguiente:

A) La Junta general extraordinaria de esta Sociedad, en su reunión del día doce de diciembre de mil novecientos setenta y nueve, convocada y celebrada con los requisitos y formalidades previstas en el artículo 58 de la citada Ley, por unanimidad de los asistentes tomó, entre otros que no afectan, los siguientes acuerdos:

«Se aprueba proceder a la fusión de la Sociedad "Fábrica Española de Circuitos Eléctricos, S. A.", por "Mecanismos Auxiliares Industriales, S. A." (MAI), facultando al Consejo de Administración para que, una vez tomado el acuerdo de fusión por FECESA y aprobado su balance por el Consejo de MAI, traspasar en bloque el patrimonio de dicha Compañía, con todos sus derechos y obligaciones, que quedarán incorporados al balance de MAI en los mismos términos y valoraciones, y también para realizar cuantas acciones fueren necesarias para la efectividad de dicho acuerdo.»

Debido a las circunstancias de que la Sociedad «Mecanismos Auxiliares Industriales, S. A.», es el único accionista de la Sociedad «Fábrica Española de Circuitos Eléctricos, S. A.», y propietaria, por tanto, de la totalidad de las acciones, no procede al aumento de capital social por parte de «Mecanismos Auxiliares Industriales, S. A.», ya que en definitiva esta fusión supone únicamente una sustitución de bienes y patrimonio. Concretamente, la titularidad de las acciones de FECESA se sustituye por la titularidad del patrimonio que representa. Como consecuencia, no tendrá lugar la emisión de nuevas acciones de «Mecanismos Auxiliares Industriales, S. A.», procediéndose simplemente a la anulación y retirada de circulación de las acciones de FECESA.

B) En el acta de la reunión del Consejo de Administración de la Sociedad, celebrada el día dos de enero de mil novecientos ochenta, con los requisitos y formalidades previstos en el artículo 78 de la Ley de Sociedades Anónimas, y en uso de la facultad concedida al Consejo en la Junta general extraordinaria celebrada el día doce de diciembre de mil novecientos setenta y nueve, fueron examinados, encontrados conformes y apro-

bados por unanimidad por todos los asistentes los balances de «Mecanismos Auxiliares Industriales, S. A.», y «Fábrica Española de Circuitos Eléctricos, S. A.», cerrados respectivamente, el día once de diciembre de mil novecientos setenta y nueve y al día uno de enero de mil novecientos ochenta.

Valls, veintiocho de abril de mil novecientos ochenta.—El Consejo de Administración.—1.726-D. y 3.ª 15-5-1980

COCEISA

CIA. CEUTI DE INVERSIONES, S. A.

Junta general

El Consejo de Administración convoca Junta general ordinaria de accionistas, que tendrá lugar el día 30 de mayo de 1980, a las doce horas, en primera convocatoria, y el día 31 de mayo, a la misma hora, en segunda convocatoria, a fin de deliberar y resolver sobre el siguiente

Orden del día

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio de 1979, y de la gestión social, acordando sobre aplicación de resultados.

2.º Renovación de cargos del Consejo de Administración.

3.º Informe detallado del señor Presidente sobre proyectos en marcha y acciones futuras.

4.º Designación de accionistas censores de cuentas para 1980.

5.º Ruegos y preguntas.

Ceuta, 29 de abril de 1980.—El Presidente del Consejo.—1.636-D.

TERPENOS, S. A.

(Antes «Terpenos Españoles, S. A.»)

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca Junta general ordinaria de accionistas de la Sociedad, para ser celebrada en el domicilio social, carretera de Medina del Campo, sin número, Olmedo (Valladolid), a las dieciocho horas, del día 3 de junio del año en curso, en primera convocatoria, y a la misma hora del siguiente día, en su caso, en segunda convocatoria, para tratar de los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

1.º Examen y, en su caso, aprobación de la gestión social.

2.º Examen y, en su caso, aprobación de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y propuesta de aplicación de resultados, correspondientes al ejercicio cerrado en 31 de diciembre de 1979.

3.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1980.

4.º Reorganización o modificación del órgano administrador.

Se recuerda a los señores accionistas el cumplimiento de los requisitos exigidos por la Ley y los Estatutos sociales, para la asistencia a la Junta general.

Olmedo, 26 de abril de 1980.—1.723-D.

COMERCIAL COSTA DEL SOL, S. A.

Se convoca Junta general ordinaria, a celebrar el día 31 de mayo de 1980, a las doce horas, en primera convocatoria, y a las trece, en segunda, en el domicilio social (paseo Imperial, 12, Madrid), para tratar del siguiente

Orden del día

1.º Lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria y balance correspondiente al ejercicio de 1979.

2.º Renovación de cargos del Consejo.

3.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1980.
4.º Aprobación del acta de la Junta.

Las tarjetas de asistencia, nominales, serán facilitadas en el domicilio de la Sociedad, de acuerdo con los requisitos señalados en los Estatutos.

Madrid, 7 de mayo de 1980.—El Presidente del Consejo de Administración.—4.993-C.

TERMICAS DEL BESOS, S. A.

BARCELONA-21

Ronda General Mitre, 126, 5.º, 2.ª

*Vencimiento del cupón número 2,
«Emisión 1979-2.ª»*

Se pone en conocimiento de los señores tenedores de obligaciones de esta Sociedad, «Emisión 30 de mayo de 1979», que el día 30 de los corrientes vence el cupón número 2. Los importes por cupón, una vez practicada la retención del 15 por 100, en concepto de pago a cuenta de los impuestos sobre la Renta de las Personas Físicas y de Sociedades, son los siguientes:

	Pesetas
Importe bruto	637,500
Retención s/R. D. 2789/1978	95,625
Importe neto	541,875

El citado pago se hará efectivo en las Entidades siguientes: Banco Central, Banco Español de Crédito, Banco Guipuzcoano, Banco Hispano Americano, Banco Urquijo y Confederación Española de Cajas de Ahorros, así como en nuestro domicilio social, de nueve a trece horas, excepto sábados.

Barcelona, 7 de mayo de 1980.—El Director general, J. M. Badia.—5.156-C.

**OFICINA DE JUSTIFICACION
DE LA DIFUSION, S. A.**

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar el día 10 de junio, a las once treinta de la mañana, en el «Eurobuilding Hotel» (Padre Damián, número 23, Madrid-5), en primera convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

1.º Lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuentas del último ejercicio social.

2.º Aprobación, si procede, de la gestión realizada por el Consejo desde la última Junta general.

3.º Renovación estatutaria del Consejo.

4.º Designación de accionistas censores de cuentas.

5.º Ruegos y preguntas.

De no reunirse en primera convocatoria el número de accionistas suficientes con arreglo a la Ley, se celebrará en el mismo lugar, el día 11 de junio, a las once treinta horas.

Madrid, 9 de junio de 1980.—El Presidente, Juan Pavia Gil.—El Secretario del Consejo, Ramón Sala Balust.—5.210-C.

CENTRO MEDICO DELFOS

Convocatoria a Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a Junta general ordinaria de señores accionistas, en primera convocatoria, para el 5 del próximo mes de junio, a las diecinueve treinta horas, y en segunda convocatoria, para el día 12 de junio próximo, a la misma hora, celebrándose en el salón de actos de avenida Hospital Militar, 151-151, de Barcelona, al objeto de tratar y acordar sobre los siguientes extremos:

1.º Examen y aprobación de la gestión social, de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias del año económico de 1979.

2.º Aprobación de la propuesta del Consejo de Administración sobre la distribución de beneficios.

3.º Designación de accionistas censores de cuentas para el siguiente ejercicio de 1980.

Barcelona, 7 de mayo de 1980.—El Secretario del Consejo de Administración, Valentín Gómez Ponchón.—5.229-C.

STUDIO, S. A.

Junta general de accionistas

El Consejo de Administración de esta Entidad, según lo establecido en el artículo 18 de los Estatutos sociales, convoca Junta general de accionistas de la Sociedad, para el próximo día 2 de junio de 1980, a las veinte horas, en segunda convocatoria, en la calle de Quart, número 23 (Valencia-Cinema), quedando, asimismo, convocada para el anterior día 1, a la misma hora y en el propio lugar, para someter a su examen y aprobación los extremos comprendidos en el siguiente

Orden del día

1.º Lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias, aplicación de resultados correspondientes al ejercicio de 1979, así como de la gestión del Consejo de Administración durante el mismo periodo.

2.º Ampliación de capital.

3.º Consejo de Administración.

4.º Designación de accionistas censores de cuentas, titulares y suplentes.

5.º Lectura y aprobación del acta por la propia Junta.

Valencia, 9 de abril de 1980.—El Presidente del Consejo de Administración.—1.527-D.

COMERCIAL ESPAÑOLA DE VALLAS, SOCIEDAD ANONIMA

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en Madrid, en su domicilio social (calle de Bocángel, número 1), el día 13 de junio del año en curso, a las dieciséis horas, en primera convocatoria, o al siguiente día, en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, para tratar del siguiente

Orden del día

1.º Aprobación, en su caso, del acta de la sesión anterior.

2.º Propuesta de aprobación de la Memoria, balance y cuenta de resultados del ejercicio de 1979.

3.º Nombramiento de censores de cuentas.

4.º Ruegos y preguntas.

A continuación se celebrará Junta general extraordinaria, con el siguiente

Orden del día

1.º Aumento de capital.

2.º Modificación, en su caso, de los artículos 6.º y 9.º de los Estatutos sociales.

3.º Ruegos y preguntas.

Madrid, 12 de mayo de 1980.—El Presidente del Consejo de Administración.—5.479-C.

SALINAS DE BONMATI, S. A.

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria, que se celebrará, en primera convocatoria, el día 12 de junio de 1980, a las trece treinta horas, en el domicilio social

(rambla de los Estudios, 109), o en segunda convocatoria, en su caso, el siguiente día 13, en los mismos lugar y hora, para la aprobación de la gestión del Consejo y Gerencia, de la Memoria, balance-inventario y cuenta de Pérdidas y Ganancias, correspondiente al ejercicio de 1979, reelección de Consejeros, distribución de beneficios y designación de accionistas censores de cuentas.

Tendrán derecho de asistencia a la Junta los señores accionistas que, con cinco días de antelación al señalado para reunirse, hayan depositado las acciones o sus resguardos correspondientes en las oficinas situadas en el local social, obteniendo la correspondiente tarjeta de admisión.

Barcelona, 8 de mayo de 1980.—El Secretario.—5.487-C.

CENTRO FARMACEUTICO DE TENERIFE, S. A.

Se convoca Junta general ordinaria de accionistas de la Compañía, en el domicilio social (calle Pérez de Rozas, número 5, de Santa Cruz de Tenerife), para el día 6 de junio de 1980, a las doce horas en primera convocatoria, y para el siguiente día, a la misma hora, en segunda, con arreglo al siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación de cuentas del ejercicio anterior.

2.º Informe del representante legal sobre el expediente de suspensión de pagos y sobre la fórmula de su conclusión.

3.º Informe y aprobación, en su caso, de las medidas adoptadas por el Consejo en orden al saneamiento patrimonial de la Sociedad.

4.º Modificación del acuerdo de 30 de diciembre de 1978, sobre ampliación de capital.

5.º Reducción y contemporáneo aumento de la cifra de capital.

6.º Discusión y aprobación de un nuevo texto refundido y rectificado de Estatutos sociales.

7.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas.

Se advierte a los accionistas que para la adopción de los acuerdos que anteceden es necesario el quórum reforzado de asistencia previsto en el artículo 58 de la Ley de Sociedades Anónimas; por ello, y por la trascendencia de las deliberaciones, se encarece la asistencia del mayor número de socios por sí o por representación, significándose que la Memoria, balance, cuenta de resultados y demás documentos contables, así como el contenido de las propuestas de decisión, obrará en el domicilio social desde quince días de la fecha de reunión.

Santa Cruz de Tenerife, 10 de mayo de 1980.—El Presidente del Consejo de Administración.—5.502-C.

CATALANA DE GAS Y ELECTRICIDAD, SOCIEDAD ANONIMA

El Consejo de Administración de la Sociedad, de acuerdo con los artículos 16, 17 y 22 de los Estatutos sociales, convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el Salón Cataluña del «Hotel Princesa Sofía» (plaza Pío XII, s/n.), el día 3 de junio de 1980, a las doce horas en segunda convocatoria, para el caso de que no se alcance el quórum legalmente necesario para celebrar dicha Junta en primera convocatoria, que por el presente anuncio queda igualmente convocada en el mismo lugar y hora del día anterior, 2 de junio, para deliberar y tomar acuerdos sobre los siguientes extremos del orden del día:

1.º Designación de dos señores accionistas escrutadores.

2.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y propuesta de distribución de beneficios, correspondiente al ejercicio de 1979, así como de la gestión del Consejo de Administración durante el expresado ejercicio.

3.º Reelección o sustitución de señores Consejeros.

4.º Nombramiento de señores accionistas censores de cuentas, titulares y suplentes, para el ejercicio de 1980.

5.º Nombramiento de dos señores accionistas interventores para la aprobación del acta de la reunión.

Según establece el artículo 19 de los Estatutos sociales, tendrán derecho de asistencia a dicha Junta los accionistas poseedores, como mínimo, de diez acciones ordinarias de los números 1 al 80.000, o 50 de los números 80.001 al 10.326.338, que acrediten haber inmovilizado en un Banco o en la Caja de la Sociedad sus títulos o resguardos provisionales de los mismos cinco días antes de aquel en que deba celebrarse la Junta general.

De acuerdo con el artículo 23 de los Estatutos sociales, los señores accionistas que deseen concurrir a esta Junta deberán recoger en el domicilio social (Secretaría) hasta cinco días antes del señalado para la misma la correspondiente tarjeta de asistencia, previa la inmovilización de títulos indicada anteriormente.

Quienes deseen hacerse representar podrán efectuarlo mediante endoso, de su tarjeta conferido a otro accionista con derecho de asistencia, dando cuenta de ello a la Secretaría de la Sociedad con un mínimo de tres días de anticipación a la fecha señalada para la reunión.

Barcelona, 12 de mayo de 1980.—El Presidente del Consejo de Administración.—5.505-C.

ELECTRA CALDENSE, S. A.

Junta general ordinaria y extraordinaria de accionistas

El Consejo de Administración, de conformidad con lo previsto en los Estatutos sociales, ha acordado convocar a los señores accionistas a las Juntas generales ordinaria y extraordinaria, que tendrán lugar en el local social, sito en Caldes de Montbui, plaza de Catalunya, número 5, 1.º, a las doce horas del día 1 de junio próximo en primera convocatoria, y a la misma hora del día 8 del mismo mes, y en el mismo local, en segunda convocatoria, bajo los siguientes órdenes del día:

Junta general ordinaria

1.º Lectura del acta de la reunión del Consejo de Administración del día 9 de mayo de 1980, en la que se acuerda la convocatoria. Recuento del número de votos presentes y representados.

2.º Lectura de la Memoria del ejercicio de 1979. Examen y censura de la gestión del Consejo de Administración y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio de 1979, así como de la distribución de los beneficios obtenidos.

3.º Nombramiento de señores accionistas censores de cuentas en propiedad y suplentes para el presente ejercicio y de interventores para la aprobación del acta de esta Junta general ordinaria.

4.º Ruegos y preguntas.

Junta general extraordinaria

1.º Ratificación y, en su menester, nombramiento de Consejero.

2.º Nombramiento de interventores para la aprobación del acta de esta Junta.

Para la asistencia a la Junta se recuerda a los señores accionistas el cumplimiento de los artículos 9.º, 17 y 20 de los Estatutos sociales.

Caldes de Montbui, 9 de mayo de 1980. El Vicepresidente del Consejo de Administración, Buenaventura Magrans Mesures.—5.503-C.

TRICOTS FAJARDO, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria que se celebrará el día 27 de junio próximo, a las diez horas, en el domicilio social, Prudencio Muñoz, 29, Navarrete (Logroño), con el siguiente

Orden del día

- 1.º Lectura y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuentas correspondientes al ejercicio de 1979.
- 2.º Aplicación de los resultados.
- 3.º Ruegos y preguntas.

La segunda convocatoria, si hubiere lugar, se celebrará el día 28 del mismo mes y hora señalados.

Navarrete (Logroño), 8 de mayo de 1980. El Presidente del Consejo de Administración.—5.491-C.

INFORME DIARIO, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas de «Informe Diario, S. A.», a la Junta general ordinaria que habrá de tener lugar en su domicilio social (calle Recoletos, número 1) el próximo día 6 de junio, a las doce horas, en primera convocatoria, y el día 7 de igual mes, a la misma hora, en segunda citación, de acuerdo con el siguiente

Orden del día

- 1.º Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta general anterior.
- 2.º Examen del balance y cuenta de resultados del ejercicio de 1979.
- 3.º Nombramiento de nuevos Consejeros.
- 4.º Ruegos y preguntas.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 12 de los vigentes Estatutos sociales, podrán asistir a la Junta general los accionistas que figuren inscritos en el libro de socios con cinco días de antelación a aquel en que haya de celebrarse la Junta.

Madrid, 14 de mayo de 1980.—El Presidente del Consejo de Administración: Por delegación, el Consejero-Delegado, Juan Kindelán Jaquotot.—5.495-C.

PUNTO EDITORIAL, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas de «Punto Editorial, S. A.», a la Junta general ordinaria que habrá de tener lugar en su domicilio social, calle Recoletos, número 1, séptimo) el próximo día 2 de junio, a las doce horas, en primera convocatoria, y el día 3 de igual mes, a la misma hora, en segunda citación, de acuerdo con el siguiente

Orden del día

- 1.º Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta general anterior.
- 2.º Informe del Consejero-Delegado sobre la marcha general de la Sociedad.
- 3.º Examen del balance y cuenta de resultados del ejercicio de 1979.
- 4.º Ruegos y preguntas.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 12 de los vigentes Estatutos sociales, podrán asistir a la Junta general los accionistas que figuren inscritos en el libro de socios con cinco días de antelación a aquel en que haya de celebrarse la Junta.

Madrid, 14 de mayo de 1980.—El Presidente del Consejo de Administración: Por delegación, el Consejero-Delegado, Juan Kindelán Jaquotot.—5.494-C.

URALITA, S. A.

Amortización obligaciones hipotecarias
(Emisión 18-12-1965)

Padecido error en la inserción del anuncio de la mencionada Sociedad publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 113, de fecha 10 de mayo de 1980, página 10201, se transcribe a continuación la oportuna rectificación:

En la relación de obligaciones amortizadas, donde dice: «99.001 a 90.500», debe decir: «99.001 a 99.500».

AUTOPISTA VASCO-ARAGONESA,
CONCESIONARIA ESPAÑOLA, S. A.

Convocatoria de Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad, se convoca a los señores accionistas de esta Compañía a Junta general ordinaria, que se celebrará, en primera convocatoria, a las doce horas del día 4 de junio de 1980, en la sala de Juntas de su domicilio social, avenida del Generalísimo, 59, planta 18, Madrid, y, en segunda convocatoria, en su caso, a la misma hora del día 6 de junio de 1980, con arreglo al siguiente:

Orden del día

- Primero.—Aprobación de la Memoria, balance, cuenta de Resultados y gestión del Consejo de Administración de la Sociedad, correspondientes al ejercicio 1979.
- Segundo.—Renovación del Consejo de Administración.
- Tercero.—Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio 1980.
- Cuarto.—Ruegos y preguntas.
- Quinto.—Aprobación del acta o, en su caso, nombramiento de interventores.

Madrid, 13 de mayo de 1980.—Por el Consejo de Administración, Carlos Sancho G. de Azcárate.—5.497-C.

ZARDOYA OTIS, S. A.

Rectificación

En el anuncio de convocatoria de Junta general de esta Sociedad publicado el pasado 8 de abril figuraba, por error, en el primero de los puntos del orden del día, como fecha inicial del ejercicio, el 1 de octubre, cuando debe ser el 1 de diciembre.

Lo que se hace público a los efectos pertinentes.

Madrid, 12 de mayo de 1980.—5.493-C.

HELLER FACTORING ESPAÑOLA, S. A.

Junta ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad, y en virtud de lo dispuesto en el artículo 13 de los Estatutos sociales, se convoca a Junta general ordinaria de accionistas, para el próximo día 29 de junio, a las trece horas, en primera convocatoria, en calle Urgel, número 240, de Barcelona, y el siguiente día 30 de junio, a la misma hora, en segunda convocatoria, caso de no poder celebrarse la primera por falta de quórum, con arreglo al siguiente orden del día:

1. Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y de la gestión social, correspondientes al ejercicio de 1979.
2. Aprobación de la distribución de beneficios.
3. Designación de censores de cuentas para el ejercicio de 1980.
4. Nombramiento de nuevos Consejeros, en su caso.
5. Aprobación del acta de la Junta.

Barcelona, 9 de mayo de 1980.—El Secretario accidental del Consejo de Administración, Pedro Albacar López.—5.488-C.

INMOBILIARIA NUEVA ORLEANS, S. A.

Junta general ordinaria de accionistas

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará el día 19 de junio de 1980, a las trece horas, en Madrid, calle de Torrelaguna, número 67, y, en segunda convocatoria, el día siguiente, en el mismo lugar y hora, para tratar el siguiente orden del día:

— Dar cumplimiento al artículo 50 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Pueden asistir a la Junta los accionistas que cumplimenten lo dispuesto en el artículo 15 de los Estatutos sociales.

Madrid, 8 de mayo de 1980.—El Secretario en funciones del Consejo de Administración.—5.481-C.

FAEMA, S. A.

Junta general extraordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general extraordinaria, que tendrá lugar el día 3 de junio próximo, a las diez horas, en primera convocatoria, en el domicilio social, con arreglo al siguiente

Orden del día

1. Aceptación dimisión de la totalidad de los miembros del Consejo de Administración.
- 2.º Nombramiento de los miembros que han de integrar dicho órgano administrativo.
- 3.º Delegación pertinente para la ejecución de los acuerdos que se adopten.

En caso de no reunirse en primera convocatoria el mínimo de accionistas necesario para la constitución de la Junta, se celebrará ésta, en segunda convocatoria, el siguiente día 4 del propio mes, en el mismo lugar y hora.

Barcelona, 12 de mayo de 1980.—El Secretario del Consejo de Administración, Mario Gran Gutiérrez.—5.443-C.

FAEMA CAFE, S. A.

Junta general extraordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general extraordinaria, que tendrá lugar el día 3 de junio próximo, a las diez treinta horas, en primera convocatoria, en el domicilio social, con arreglo al siguiente

Orden del día

- 1.º Aceptación dimisión de la totalidad de los miembros del Consejo de Administración.
- 2.º Nombramiento de los miembros que han de integrar dicho órgano administrativo.
- 3.º Delegación pertinente para la ejecución de los acuerdos que se adopten.

En caso de no reunirse en primera convocatoria el mínimo de accionistas necesario para la constitución de la Junta, se celebrará ésta, en segunda convocatoria, el siguiente día 4 del propio mes, en el mismo lugar y hora.

Barcelona, 12 de mayo de 1980.—El Secretario del Consejo de Administración, Mario Gran Gutiérrez.—5.441-C.

SEGUROS ALBIA, COMPAÑIA
DE SEGUROS Y REASEGUROS, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración, en su sesión del día 29 de abril de 1980, se ha acordado convocar a los señores accionistas a la Junta general ordinaria que se celebrará en el domicilio

social, calle Núñez de Balboa, número 35-A, sexta planta, el próximo día 29 de mayo de 1980, a las trece horas, en primera convocatoria, y en segunda convocatoria, si fuese preciso, el día 30 de mayo de 1980, en el mismo lugar y hora fijados en la primera convocatoria, con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Lectura y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias al 31 de diciembre de 1979.
- 2.º Aprobación de la gestión del Consejo de Administración.
- 3.º Ratificación de Consejeros.
- 4.º Reección de Consejeros.
- 5.º Designación de accionistas censores de cuentas.
- 6.º Ruegos y preguntas.
- 7.º Lectura y aprobación del acta de la Junta o designación de interventores para que, junto con el Presidente, la aprueben.

Para asistir a la Junta general los accionistas que posean cincuenta acciones, como mínimo, y cuyas acciones se hallen inscritas en el Libro de Registro Especial de Acciones, con cinco días de antelación a la celebración de la Junta.

Madrid, 12 de mayo de 1980.—5.431-C.

AIVIS HOTELERA, S. A.

El Consejo de Administración convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria que se celebrará en el «Hotel Bergantín», San José (Ibiza), el próximo día 3 de junio de 1980, a las dieciocho horas, en primera convocatoria, y, en caso de no reunirse el quórum legal, el 4 de junio de 1980, en segunda convocatoria, en el mismo lugar y hora, bajo el siguiente orden del día:

- 1.º Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta anterior.
- 2.º Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas correspondientes al ejercicio cerrado en 31 de diciembre de 1979. Aplicación de resultados.
- 3.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1980.
- 4.º Ruegos y preguntas.

San José, 2 de mayo de 1980.—El Secretario, Juan Adrover Cardona.—V.º B.º: El Presidente, Fernando Guillermo de Castro Fernández.—5.458-C.

INMOBILIARIA BITERNA, S. A.

Se convoca Junta general ordinaria y extraordinaria de accionistas a celebrar en Madrid, Hotel Barajas, avenida Logroño, sin número, Barajas (pueblo), cercano aeropuerto, el día 2 de junio de 1980, a las once horas, en primera convocatoria, para deliberar y adoptar los acuerdos que procedan sobre el siguiente orden del día:

- 1.º Nombramiento de cargos.
- 2.º Examen y aprobación, si procede, del balance, Memoria, cuenta de Pérdidas y Ganancias y aplicación del resultado del ejercicio de 1979.
- 3.º Acordar, en su caso, la disolución de la Sociedad y el nombramiento de liquidadores.

Sevilla, 30 de abril de 1980.—5.459-C.

DIFUSORA DE EDICIONES TECNICAS, SOCIEDAD ANONIMA (DIFETECSA)

Se convoca a los señores accionistas de la Compañía a la Junta general ordinaria que tendrá lugar en Madrid, calle Al-

calá, 126, el próximo día 26 de junio de 1980, jueves, a las once horas, en primera convocatoria, y, en su caso, el día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, bajo el siguiente orden del día:

- Aprobación del balance y cuenta del ejercicio de 1979.
- Aplicación de los resultados.
- Aprobación de la gestión del Consejo de Administración, si procede.
- Nombramiento, reelección o dimisión de Consejeros, si procede.
- Nombramiento de censores de cuentas.
- Nombramiento de interventores para la aprobación del acta.

Madrid, 9 de mayo de 1980.—Ricardo Martín Díaz, Presidente.—5.463-C.

EL FENIX MUTUO

Mutua Patronal de Accidentes del Trabajo número 140

Convocatoria para la celebración de Junta general ordinaria

La Junta Directiva de «El Fénix Mutuo», Mutua Patronal de Accidentes del Trabajo número 140, por propia iniciativa y para dar cumplimiento a lo dispuesto en los Estatutos sociales, convoca a sus Empresas miembros para la asistencia a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el salón de actos de nuestro domicilio social (calle Ramírez de Arellano, número 27), el próximo día 3 de junio de 1980, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, y a las diecinueve horas, en segunda convocatoria, teniendo como

Orden del día

- 1.º Aprobación, a propuesta de la Junta Directiva, de las cuentas de gestión, administración, balance y Memoria anual y ratificación de la aprobación por la Junta Directiva de los presupuestos para 1981.
- 2.º Aprobación de la gestión de la Junta Directiva.
- 3.º Aprobación de compensación de resultados.
- 4.º Nombramiento de miembros de la Junta Directiva.
- 5.º Ruegos y preguntas.
- 6.º Aprobación del acta de la Junta celebrada.

Para la asistencia a esta Junta deberán proveerse los señores mutualistas de las tarjetas de asistencia que les serán facilitadas en las oficinas de esta Entidad (calle Ramírez de Arellano, número 27), de ocho de la mañana a tres de la tarde, acreditando su condición de mutualistas y antes de las cuarenta y ocho horas de la celebración de la misma.

Lo que tengo el honor de participar a V. S. para su conocimiento y demás efectos.

Madrid, 25 de abril de 1980.—El Secretario.—5.411-C.

FUNDACION LABORAL EL FENIX MUTUO SERVICIOS SOCIALES MANCOMUNADOS

Convocatoria para la celebración de Junta general ordinaria

La Junta de gobierno de la «Fundación Laboral El Fénix Mutuo Servicios Sociales Mancomunados», por propia iniciativa y para dar cumplimiento a lo dispuesto en los Estatutos fundacionales, convoca a sus Empresas miembros y a los representantes laborales de las mismas, componentes de la Junta general de esta Fundación, para la asistencia a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social de «El Fénix Mutuo», Mutua Patronal de Accidentes del Trabajo número 140 (calle Ramírez de Arellano, número 27), el próximo día 3 de junio, a las diecisiete horas, con el siguiente

Orden del día

- 1.º Informe del Presidente.
- 2.º Memoria, balance y cuenta de resultados correspondiente al ejercicio de 1979.
- 3.º Presupuesto de inversiones y administración para el ejercicio de 1980.
- 4.º Propuesta de modificación de los artículos 26 y 29 de los Estatutos.
- 5.º Renovación de la Junta de gobierno.
- 6.º Ruegos y preguntas.
- 7.º Aprobación del acta.

Para la asistencia a esta Junta general deberán proveerse de las tarjetas de asistencia, que les serán facilitadas en nuestras oficinas de la calle Ramírez de Arellano, número 27, de ocho de la mañana a las tres de la tarde, acreditando su condición de Empresas miembros o representantes laborales, y antes de las cuarenta y ocho horas de la celebración de la misma.

Lo que tengo el honor de participar a V. S. para su conocimiento y demás efectos oportunos.

Madrid, 12 de mayo de 1980.—El Secretario.—5.412-C.

SOCIEDAD ESPAÑOLA DE AUTOMOVILES DE TURISMO, S. A. (SEAT)

Aviso a los señores tenedores de «obligaciones hipotecarias de «Sociedad Española de Automóviles de Turismo, S. A.», emisión julio 1974»

En el cuarto sorteo celebrado ante el Notario del Ilustre Colegio de Madrid don Julio Albi Agero, resultaron amortizados los 8.000 títulos que a continuación se relacionan:

14.401 a 15.200	50.401 a 51.200
18.401 19.200	56.001 56.800
27.201 28.000	60.001 61.600
30.401 31.200	62.401 63.200
35.201 36.000	

El reembolso de las obligaciones amortizadas se efectuará a la par, libre de gastos, a razón de 50.000 pesetas por título, debiendo llevar adherido el cupón número 13 y siguientes.

La operación indicada puede realizarse desde el 1 de mayo del presente año, a través de las Entidades siguientes:

Banco Urquijo.
Banco de Bilbao.
Banco Central.
Banco Español de Crédito.
Banco Hispano Americano.
Banco de Vizcaya.
Confederación Española de Cajas de Ahorros.

Madrid, 3 de mayo de 1980.—El Director de Finanzas.—1.806-D.

SOCIEDAD ESPAÑOLA DE AUTOMOVILES DE TURISMO, S. A. (SEAT)

Se pone en conocimiento de los señores propietarios, al 31 de marzo del presente año, de obligaciones de esta Sociedad, «Emisión abril de 1968», que ante el Notario de esta capital don Julio Albi Agero, se celebró, el día 3 del actual, el sorteo correspondiente al año 1980 de cinco coches «Seat 127», cuatro puertas, confort lujo, variante del modelo de serie que ha alcanzado mayor volumen de fabricación en el pasado año 1979. Han correspondido los citados coches a los titulares de las obligaciones cuyos números se relacionan a continuación:

1.º	1.375.334
2.º	1.687.101
3.º	0.697.401
4.º	1.141.468
5.º	0.602.101

Madrid, 5 de mayo de 1980.—El Director de Finanzas.—1.807-D.

SALLURTEGUI, S. A.
(SALKON)

Convocatoria de Junta general ordinaria

Conforme a lo dispuesto en los Estatutos sociales, el Consejo de Administración, con la intervención de su Asesor Letrado, ha acordado convocar Junta general ordinaria de accionistas de esta Sociedad, que ha de tener lugar en su domicilio social de Salvatierra de Alava, el próximo día 1 de junio de 1980, a las dieciocho horas (seis de la tarde), en primera convocatoria y, en su caso, en segunda convocatoria, el próximo día 2 de junio de 1980, a la misma hora, para tratar de los asuntos que se relacionan en el siguiente

Orden del día

- 1.º Lectura del acta anterior.
- 2.º Examen y aprobación, si procede, del balance y cuentas de Pérdidas y Ganancias, correspondientes al ejercicio de 1979, e igualmente de la gestión realizada por el Consejo de Administración y otros Organos rectores, durante dicho ejercicio.
- 3.º Aplicación y distribución de resultados.
- 4.º Cese y nombramiento de Consejeros.
- 5.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1980.
- 6.º Ruegos y preguntas.

Salvatierra de Alava, 7 de mayo de 1980. El Presidente del Consejo de Administración, José María de Begoña y Murillo.—1.857-D.

FRIO INDUSTRIAL, S. A.

Junta general ordinaria

De conformidad a lo dispuesto en la Ley de Régimen Jurídico de Sociedades Anónimas y en los Estatutos sociales, se convoca Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará en la Sala Augusta, avenida Juan March, 2, Palma de Mallorca, el día 29 de mayo, a las once horas, en primera convocatoria, y el día 30 de mayo, a la misma hora, en segunda convocatoria, para tratar y resolver sobre los asuntos detallados a continuación y demás previstos en los Estatutos sociales.

Memoria, balance-inventario, cuentas y liquidación del ejercicio 1979.
Informe de los censores de cuentas.
Gestión social.
Reelección o designación de Consejeros.
Designación de censores para el ejercicio 1980.
Proposiciones de accionistas.

Los señores accionistas que deseen asistir deberán recoger la correspondiente papeleta de asistencia en la Secretaría de la Sociedad, con antelación no inferior a cinco días a la fecha señalada para la reunión de primera convocatoria. Quienes deleguen la asistencia lo harán en el tiempo y forma que señalan los Estatutos sociales.

Palma de Mallorca, mayo 1980. — Por acuerdo del Consejo de Administración, el Secretario.—1.858-D.

INSTITUT DEL CINEMA CATALA, S. A.

Se convoca Junta general ordinaria de la Sociedad, que se celebrará el día 2 de junio de 1980, en el Colegio Oficial de Doctores y Licenciados de Filosofía, Letras y Ciencias de Barcelona, rambla de Catalunya, 8, en primera convocatoria, y el día siguiente, en segunda. Los dos días a las diecisiete horas.

Orden del día

1. Lectura y, en su caso, aprobación del acta de la reunión anterior.
2. Balance a 31 de diciembre de 1979, e informe sobre el estado de cuentas.

3. Informe del Consejo de Administración.
4. Ruegos y preguntas.

Barcelona, 12 de mayo de 1980.—El Presidente, J. L. Galvarriato.—1.859-D.

MUTUA SAN FERMIN

Mutua Patronal de Accidentes de Trabajo número 70

La Junta directiva de esta Mutua Patronal convoca a sus asociados a la Junta general ordinaria, en virtud de lo prescrito en el artículo número 33 de los Estatutos de la Entidad.

La reunión se celebrará en el Hotel de los Tres Reyes, salón Akelarre, de Pamplona, el día 30 de mayo, a las doce horas de la mañana, en primera convocatoria, y a las doce treinta, en segunda, cualquiera que sea el número de asistentes. Los mutualistas tendrán amplia información de este acto en su propia Delegación.

Orden del día

- 1.º Lectura y aprobación, si procede, del acta de la reunión anterior.
- 2.º Lectura y aprobación, si procede, de las cuentas de resultados, balance, Memoria y gestión de la Junta directiva.
- 3.º Examen y, en su caso, aprobación de los presupuestos de la Mutua para el ejercicio de 1981.
- 4.º Renovación parcial estatutaria de los miembros de la Junta directiva (artículo 41).
- 5.º Ruegos y preguntas.

Pamplona, 7 de mayo de 1980.—El Presidente.—1.865-D.

MUTUALIDAD IBERICA DE SEGUROS

Junta general

Por acuerdo del Consejo de Administración y con arreglo a lo dispuesto en el artículo 24 y siguientes de los Estatutos de la Entidad, convoca a sus mutualistas a la Junta general ordinaria.

La reunión se celebrará en el Hotel de los Tres Reyes, salón Akelarre, de Pamplona, el día 30 de mayo, a las diez horas de la mañana, en primera convocatoria, y a las diez treinta horas, en segunda, cualquiera que sea el número de los asistentes. Los mutualistas tendrán amplia información de este acto en su propia Delegación.

Orden del día

- 1.º Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta celebrada el día 18 de mayo de 1979.
- 2.º Lectura y aprobación, en su caso, de las cuentas de resultados, balances, Memoria y gestión del Consejo de Administración.
- 3.º Propuesta a la Asamblea sobre el destino que debe darse al excedente del ejercicio de 1979.
- 4.º Proponer a la Asamblea la renovación del cargo de Presidente, o su reelección, según el artículo 26 de los Estatutos de la Mutualidad.
- 5.º Ruegos y preguntas.

Pamplona, 9 de mayo de 1980.—El Presidente.—1.866-D.

CONSTRUCCIONES Y AUXILIAR DE FERROCARRILES, S. A.

Dividendo activo número 92

Por acuerdo de la Junta general de accionistas de esta Sociedad, en su reunión del 27 de abril de 1980, se procederá a pagar un dividendo complementario del ejercicio de 1979 de 30 pesetas por acción. Tendrán derecho a dicho dividendo las

acciones con numeración del 1 al 1.959.972, contra entrega del cupón número 92.

Este dividendo será satisfecho a partir del 15 de mayo de 1980, a través de cualquiera de los Bancos Urquijo, Hispano Americano, Central y Exterior de España.

Madrid, 8 de mayo de 1980.—El Consejo de Administración.—2.834-5.

AUTOPISTAS, CONCESIONARIA ESPAÑOLA, S. A.

BARCELONA

Plaza Gala Placidia, 1 y 3

Se comunica a los señores obligacionistas de esta Sociedad, emisión 1 de junio de 1973, que el pago del cupón semestral número 14 se efectuará a razón de 36,25 pesetas líquidas por cupón a partir del día 1 de junio de 1980, en la Caja de la Sociedad y en las oficinas principales y sucursales de las siguientes Entidades de crédito:

Banco Atlántico.
Banco de Barcelona.
Banca Catalana.
Banco Central.
Banco Comercial Transatlántico.
Banco Condal.
Banco Español de Crédito.
Banco Hispano Americano.
Banco Industrial de Cataluña.
Banco Internacional de Comercio.
Banca Jover.
Banca Mas-Sardá.
Banco Comercial de Cataluña.
Banco de Sabadell.
Banco Unión, S. A.
Confederación Española de Cajas de Ahorro.

Barcelona, 30 de abril de 1980.—Jorge Masía Mas-Bagá, Consejero Delegado.—2.846-8.

AUTOPISTAS, CONCESIONARIA ESPAÑOLA, S. A.

BARCELONA

Plaza Gala Placidia, 1 y 3

Se comunica a los señores obligacionistas de esta Sociedad, emisión 1 de diciembre de 1973, que el pago del cupón semestral número 13 se efectuará a razón de 38,75 pesetas líquidas por cupón a partir del día 1 de junio de 1980, en la Caja de la Sociedad y en las oficinas principales y sucursales de las siguientes Entidades de crédito:

Banco Atlántico.
Banco de Barcelona.
Banca Catalana.
Banco Central.
Banco Comercial Transatlántico.
Banco Condal.
Banco Español de Crédito.
Banco Hispano Americano.
Banco Industrial de Cataluña.
Banco Internacional de Comercio.
Banca Jover.
Banca Mas-Sardá.
Banco Comercial de Cataluña.
Banco de Sabadell.
Banco Unión, S. A.
Confederación Española de Cajas de Ahorro.

Barcelona, 30 de abril de 1980.—Jorge Masía Mas-Bagá, Consejero Delegado.—2.847-8.

PORTLAND IBERIA, S. A.

De conformidad con lo previsto en la Ley sobre Régimen Jurídico de Sociedades Anónimas y en los Estatutos de la Sociedad, se convoca a los señores accionistas de la misma para la celebración de Junta general ordinaria, el día 10 de

junio próximo, a las dieciocho horas, en su domicilio social, Velázquez, número 105, séptimo, con arreglo al siguiente

Orden del día

- 1.º Lectura y aprobación, si procede, de la Memoria y balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y propuesta de distribución de beneficios, ambos del ejercicio 1979.
- 2.º Aprobación de la gestión del Consejo de Administración y dirección de la Sociedad.
- 3.º Ratificación de nombramiento de Consejeros.
- 4.º Elección de censores de cuentas para el ejercicio de 1980.
- 5.º Ruegos y preguntas.

Los señores accionistas con derecho a asistencia deberán depositar, para concurrir a la Junta, en la Caja de esta Sociedad o en el Banco Español de Crédito, central o sucursales, con cuatro días de antelación a su celebración, las acciones, facilitándoseles, contra los oportunos resguardos de depósito, las tarjetas para asistir a la sesión.

Madrid, 12 de mayo de 1980.—Por el Consejo de Administración: El Director Gerente, José Alfaro Pérez.—2.849-10.

VALLES HERMANOS, S. A.

El Consejo de Administración de esta Sociedad convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, calle Condesa de Torresaura, s/n., de Prat de Llobregat (Barcelona), el martes 17 de junio de 1980, a las doce treinta horas, en primera convocatoria, o al siguiente día, a la misma hora y lugar, en segunda, bajo el siguiente orden del día:

1. Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de Resultados del ejercicio 1979, propuesta de aplicación de resultados y aprobación de la gestión del Consejo de Administración.
2. Lectura del informe de los censores de cuentas.
3. Nombramiento de censores de cuentas.
4. Ruegos y preguntas.

Prat de Llobregat, 13 de mayo de 1980.—El Secretario.—2.851-18.

PROMOCION INMOBILIARIA CLAU, SOCIEDAD ANONIMA

VIC

Morgades, 48-1.º-1.ª

Se convoca a usted a la Junta general ordinaria de accionistas de esta Compañía, que se celebrará en el domicilio social el 4 de junio próximo, a las diecinueve horas, en primera convocatoria, y, de no reunirse el quórum necesario, el

día 5 del propio mes y a la misma hora, en segunda convocatoria, para tratar del siguiente

Orden del día

- a) Examen y aprobación, en su caso, del inventario-balance y cuentas del ejercicio económico del pasado año 1979. Acuerdos complementarios.
- b) Designación de accionistas censores de cuentas, titulares y suplentes, para el ejercicio económico del corriente año 1980.
- c) Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

Vic, 28 de abril de 1980.—Por el Consejo de Administración: El Presidente, José Rius Nogué.—2.852-16.

HISPANOMOTOR, SOCIEDAD ANONIMA RUBI (BARCELONA)

Convocatoria de Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, zona industrial Cova Solera, de Rubí (Barcelona), el próximo día 3 de junio, a las doce treinta horas, en primera convocatoria, con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas y balance correspondientes al ejercicio económico de 1979, aplicación de los resultados económicos y actuación del Consejo de Administración.
- 2.º Renovación del Consejo de Administración.
- 3.º Designación de accionistas censores de cuentas (titulares y suplentes) para el ejercicio económico de 1980.

Caso de ser necesaria una segunda convocatoria, la reunión tendrá lugar el día siguiente, en el sitio y hora señalados para la primera.

Para asistir a esta Junta, los señores accionistas deberán cumplimentar lo establecido en el artículo 13 de nuestros Estatutos, respecto al depósito de acciones o resguardos bancarios en la Caja social, con cinco días de anticipación, por lo menos, sobre la fecha de celebración de la Junta.

Rubí, 13 de mayo de 1980.—R. Folqué, Secretario.—2.853-16.

SERVICIOS Y MAQUINARIA, S. A.

Esta Compañía celebra Junta general ordinaria el día 3 de junio de 1980, a las dieciocho horas, en las oficinas del Banco de Bilbao, calle Juan Ramón Jiménez, número 8, Madrid, con arreglo al siguiente orden del día:

- Lectura y aprobación de la Memoria del pasado ejercicio, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias.
- Resultados.

- Nombramiento de Administradores.
- Ruegos y preguntas.

En caso de no reunirse quórum suficiente, se celebrará esta sesión al día siguiente, 4 de junio de 1980, en el mismo lugar y a la misma hora.

Madrid, 14 de mayo de 1980.—El Consejo de Administración.—5.529-C.

NUFIN, SOCIEDAD ANONIMA EN LIQUIDACION (NUFINSIA)

Liquidación

Por acuerdo de la Junta general de accionistas celebrada el 8 de mayo de 1980, ha sido aprobada la gestión del Liquidador y el siguiente balance final de liquidación:

	Pesetas
Activo:	
Caja y Bancos	412.617,54
Pérdidas y Ganancias	122.552,62
Total	535.170,16
Pasivo:	
Capital	500.000,00
Reserva legal	35.170,16
Total	535.170,16

Barcelona, 9 de mayo de 1980.—El Liquidador, Anselmo Victor Ríos Rodríguez. 2.835-5.

SOCIEDAD ESPAÑOLA DE FRENOS, CALEFACCION Y SEÑALES, SOCIEDAD ANONIMA

Se convoca a los señores accionistas para celebrar Junta general extraordinaria en Madrid, calle de Antonio Maura, número 8, bajo, el próximo día 2 de junio, a las doce y media de la mañana, en primera convocatoria, y para en su caso, al día siguiente, en segunda, a la misma hora, para deliberar sobre el siguiente orden del día:

- 1.º Propuesta del Consejo de Administración sobre ampliación del capital de la Sociedad con mayoría de participación extranjera, supeditado a la correspondiente autorización gubernativa.
- 2.º Modificación, en su caso, del artículo 6.º de los Estatutos sociales.
- 3.º Autorización al Consejo de Administración para ulteriores ampliaciones de capital en la forma prevista en el artículo 96 de la Ley de Sociedades Anónimas.
- 4.º Ruegos y preguntas.

Madrid, 25 de abril de 1980.—El Consejero-Secretario, José Carlos Gil Romero. 4.399-C.

ADMINISTRACION, VENTA Y TALLERES:

Trafalgar, 29. Teléfs. (10 líneas) 446 60 00
(8 líneas) 446 61 00

MADRID - 10

GACETA DE MADRID

BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO

Ejemplar 20,00 ptas

Suscripción anual:

España 6.000,00 ptas
España. Avión 7.000,00 ptas
Extranjero 10.000,00 ptas

El «Boletín Oficial del Estado» se vende diariamente en:

- Administración de BOE: Trafalgar, 29.
- Editora Nacional: Avenida de José Antonio, 51.
- Quiosco de Avenida de José Antonio, 23 (Montera).
- Quiosco de Montera, 48 (Red de San Lufa).
- Quiosco de Puerta del Sol, 13.
- Quiosco de Alcalá-Felipe II.
- Quiosco de Raimundo Fernández Villaverde (Cuatro Caminos).
- Quiosco de Giorleta de Carlos V (Ronda de Atocha-Santa Isabel).